

Condiciones de Garantía

- El presente certificado de garantía cubre a las calderas Triangular-Baxi-Westen por un lapso de 24 meses para todos sus componentes a partir de la puesta en marcha inicial de las mismas.
- La presente garantía prevé la sustitución y/o reparación gratuita de los componentes antes mencionados siempre y cuando estos presentaran defectos de fabricación.
- El plazo de garantía no es acumulable. En caso de sustitución o reparación de algún componente, es válido el plazo original de garantía.
- Para que la garantía de 24 meses sea efectiva, deberá realizarse un mantenimiento preventivo a la caldera al cabo de 12 meses de la puesta en marcha inicial o de la fecha de factura. Este mantenimiento es a cargo del propietario. En caso de no realizarse este mantenimiento el plazo de garantía será de 12 meses a partir de la puesta en marcha inicial o fecha de factura.
- El mantenimiento preventivo deberá ser realizado por el servicio técnico oficial o autorizado. Así mismo, debe quedar una constancia del servicio realizado, con descripción del servicio, datos del responsable y fecha.
- Las calderas deberán ser instaladas por personal idóneo, obedeciendo las normas vigentes para cada caso, como así también las indicaciones del manual de la unidad (provisto dentro de la caja contenedora).
- La verificación del encendido inicial debe ser realizada por nuestro servicio técnico oficial en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires o por algún servicio técnico autorizado en el interior del país o personal idóneo autorizado por Triangular. Caso contrario se considerará nulo el presente certificado.
- En el caso de instalaciones en zonas sin servicio técnico autorizado, los plazos de garantía se cumplen a partir de la fecha de compra que figura en la factura. Así mismo la puesta en marcha inicial debe ser realizada por personal idóneo.
- La verificación de encendido inicial es obligatoria para la validez del plazo de 24 meses de garantía. La misma tiene un costo mínimo en concepto de viáticos, que deberán ser abonados indefectiblemente en el momento de la puesta en marcha inicial.
- El pedido de la verificación inicial debe ser hecho una vez que la caldera esté completamente instalada, hechas las conexiones eléctrica, de gas, de agua y salida de humos, como así también llenados y purgados los circuitos de calefacción. Se recomienda solicitarlo con 10 días hábiles de anticipación a fin de evitar mayores inconvenientes. En caso de que se solicite la puesta en marcha inicial y la caldera no cumpla con los requisitos anteriores, los viáticos correspondientes a esa visita deberán ser abonados en el momento de la misma, debiendo abonar también los viáticos correspondientes a la segunda visita.
- En el caso de calderas instaladas con un período de tiempo prolongado al momento de la puesta en marcha, queda a juicio del servicio técnico la validez de la incumbencia de la garantía sobre algún repuesto que se debiese reemplazar por encontrarse defectuoso. El servicio técnico evaluará si el repuesto en cuestión es defectuoso de fabricación o de lo contrario si la avería se debe a maltrato del equipo, debido al tiempo en que la caldera estuvo instalada sin servicio.

La presente garantía excluye daños o defectos relacionados con:

01. Transporte de terceros y/o negligencia en la conservación del producto.
02. Intervenciones de personas no autorizadas o no idóneas.
03. Falta de mantenimiento preventivo a los 12 meses de la puesta en marcha inicial y/o mantenimiento anual.
04. Utilización de mecanismos eléctricos, electrónicos, mecánicos u otro tipo, conectados y/o agregados al equipo que modifiquen el normal funcionamiento del mismo y/o no conforme a las normas vigentes y/o del manual de la caldera.
05. Avería de componentes de la caldera debido a defectos provocados por maltrato del equipo, debido a períodos de tiempo prolongados entre la instalación y la puesta en marcha inicial de la caldera.
06. Utilización de un tipo de combustible diferente del previsto para el producto comprado.
07. Conexión a las redes eléctrica, de combustible, hidráulica y salida de humos no conforme a las normas vigentes y/o al manual de la caldera.
08. Incorrecto suministro de los servicios (electricidad, agua, combustible).
09. Agentes atmosféricos y/o condiciones climáticas.
10. Instalación en ambientes exteriores o interiores no adecuadamente protegidos.
11. Formación de residuos calcáreos (sarro) dentro de la caldera.
12. Corrosión y/o suciedad, producto de una instalación defectuosa.
13. Cualquier otro daño no imputable a Triangular S.A.
14. Triangular S.A. no se responsabiliza de ningún daño, perjuicio o deterioro que eventualmente se pueda ocasionar a terceros.
15. Por tratarse de productos importados, de disponer de los mismos en nuestro stock, el tiempo máximo de reemplazo será de 5 días hábiles desde la verificación del desperfecto. En caso de no contar con el material en nuestro poder, el tiempo de reemplazo estará condicionado a las normas gubernamentales y plazos de importación vigentes.

* El material sustituido en el período de garantía es propiedad de Triangular S.A. y debe ser devuelto en la misma condición en que fuera removido de la caldera.